

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Junta Federal de Justicia de Paz de Argentina (JU.FE.PAZ) firmaron un acuerdo marco de cooperación para realizar actividades académicas y de investigación, además de fortalecer e intensificar iniciativas de capacitación de los jueces de Paz de nuestro país.

Tras la ceremonia realizada en la sede del Organismo Hemisférico en Washington, DC, el presidente de JU.FE.PAZ, Guillermo José Vega, señaló que los jueces de Paz son la garantía del acceso a la justicia en cada rincón del territorio, y destacó en este sentido la vocación y cercanía que mantienen los jueces y juezas con los ciudadanos.

El magistrado reconoció la importancia de la firma de este acuerdo que no sólo beneficia a la entidad que lidera, “sino sobre todo a la gente, que son los destinatarios de todo este esfuerzo”, aseveró.

Por su parte, el secretario General de la OEA, Luis Almagro, valoró la importancia de la firma del convenio porque “fomentar la formación y capacitación de jueces de paz representa un ejercicio ineludible para edificar instituciones sólidas y competentes que den respuesta a las necesidades de las comunidades en las que operan de manera ágil, efectiva, y eficiente”, enfatizó.

El funcionario destacó además el rol que cumplen estos profesionales de la Justicia, convencido de que “es una de las formas más nobles que existen de ejercer el derecho. Ellos ayudan en el mantenimiento del orden, de la armonía y en el respeto al Estado de derecho a nivel local”, subrayó.

Por su parte, el vicepresidente de la JU.FE.PAZ el juez de Paz N° 1 de la ciudad de Formosa, Jorge Grassi también expresó su beneplácito por al acuerdo firmado en Washington, y dijo que esto viene a abonar lo que el Poder Judicial de la provincia viene haciendo desde hace varios años en materia de capacitación, investigación y cooperación dentro de este Fuero tan específico, el cual funciona bajo la coordinación del ministro del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín.

En este contexto, ocupa un rol preponderante el Programa de Facilitadores Judiciales vigente en nuestra provincia, fruto de un convenio suscripto en su oportunidad con la OEA; una iniciativa que cobró enorme impulso y alcance dentro del territorio con resultados altamente positivos en términos de acceso a Justicia y en la tarea de nexos y pacificadores ante una situación de conflicto.